



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



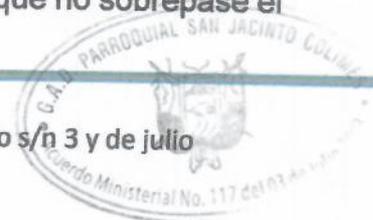
**ACTA DE ASAMBLEA
SO-01-GAPJSJ-14-01-2022**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 14 días del mes de enero del 2022 siendo las 8h27 se da inicio a la sesión Ordinaria número 01, con la asistencia virtual de cuatro vocales principales y la de la señora presidenta; señora secretaria de lectura al orden del día, Constatación de quórum, Lectura y aprobación del Acta Anterior **SO-24-GAPJSJ-30-12-2021**, Informe del presidente del 01 al 14 de enero del presente año, Toma la palabra la Sra. Carmelina Quiroz Castro, presidenta del GAD PARROQUIAL, señora secretaria proceda con el primer punto de orden del día, Constatación del Quórum, Señora Carmelina Quiroz Castro, Presidenta, presente; Sr. Byron Palma Parrales, Vocal Principal, presente; Sr. Ramón Espinoza López, Vocal Principal, Presente; Sra. Liliana Cabrera Faria, Vocal Principal, señor Nelson Rivera Vocal Principal, presente Señora secretaria pase al siguiente punto de orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura al acta anterior siendo esta aprobada por unanimidad, toma la palabra la señora presidenta pase al siguiente punto de orden del día Informe del presidente del 30 de diciembre del 2021 al 14 de enero del presente año, toma la palabra la presidenta buenos días compañeros tengo a bien informarle que durante estos quince días con lo que respecta a la prefectura como es de conocimiento de ustedes el 23 de diciembre firme el convenio de Mantenimiento y doble riego asfáltico desde el sector La Unión hasta el Recinto La Alegría en la Parroquia San Jacinto del Cantón Colimes, en La Provincia del Guayas, el cual les indique en la reunión del 30 de diciembre que el dinero aún no había sido transferido hasta esa fecha y hora como ustedes saben la reunión se realizó a las 8 de la mañana y finalizo a las 8 y 58 por tanto tengo que comunicarles que siendo las 4h07 minutos y 43 segundos del mismo 30 de diciembre del 2021, fueron transferidos los recursos para la ejecución del convenio antes mencionado, por la cantidad de \$ 82,633.05 cabe recalcar que el GAD Parroquial tiene que poner el IVA, ya que vamos hacer el ente de ejecución y el IVA se queda aquí mismo, también les debo informar que la asignación de diciembre del 2021 ya fue recibida de la misma manera el IVA, por cobrar hasta mayo 2019 recuperado y reposa en las cuentas del GAD Parroquial, mismo que les comunico que les indico a ustedes que en resolución decidimos, en ese entonces que estaba la compañera Hilda Araujo que era para realizar la concha acústica, que hay un proyecto solo por el escenario por un valor de \$53,464.59, también tenemos proyectos por el malecón que sale desde el Parque Jorge León hasta la intersección de la calle 3 de julio por un valor de \$ 61,986.84 el cerramiento del GAD Parroquial con un presupuesto de \$34,600.00, como todos indicamos anteriormente se diera prioridad a la plazoleta, yo les propongo que realicemos una cubierta total, arreglo del escenario y un vestidor cuyo proyecto he enviado a elabora que no sobrepase el

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



\$40,000.00 más IVA, ya que como ustedes me solicitaron en sesión una pequeña obra ahí mismo nos quede para una cancha en el recinto que cumpla por lo solicitado por el GAD Parroquial que son las escrituras, los recintos que están solicitando una cancha son Cadeal, La Balza y Chorrillo, todos los vocales estuvieron de acuerdo que se realice la cancha en el recinto que tenga la mayor necesidad y cumpla con lo solicitado por el GAD Parroquial que son las escrituras, así mismo un juego infantil en la comunidad Los Samanes, que ahí no existe ninguno. Por otra parte, les informo que la retroexcavadora ha estado trabajando poco como ustedes saben que ella tiene oruga y no gavia, quería comentarle que el operador de la retroexcavadora que nos había asignado a la parroquia por parte del GAD Municipal de Colimes ya fue despedido, en la actualidad no tenemos operador, lo que ya hay que ir pensando si ya no nos dan uno, habría que contratar uno a partir del mes de abril o mayo que es cuando más demanda hay, con respecto a lo de la retroexcavadora como es de su conocimiento hay que embocinarla para que esté operativa en el mes de abril, por lo tanto hay que enviarla al taller; compañeros la próxima reunión por problemas de conexión y las lluvias, les propongo que sean a las dos de la tarde de manera presencial, pero acogiéndose a las resoluciones del COE Cantonal y Nacional con las debidas medidas de bioseguridad, a lo que todos estuvieron de acuerdo, compañeros no habiendo más puntos por tratar e informar, doy por terminada la sesión, se da por terminada la sesión ordinaria número siendo la 9h10 am.

**Tiga. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**

**CPA. Melissa Guerrero
SECRETARIA / TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO**



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528